



za, y dá su voto p.^a el empleo de ayudante primero a D.ⁿ Guemesindo Moreno de Flores.

El Sr. Lujan, propuso a D.ⁿ Estapel Moreno Bustamante, mediante a q. la cama de q. se hace mencion en esta mandado por un Decreto, de S. M. p.^a q. se sobren en todas las de su clase y además sea persona adicta al Rey nro Señor que es la primera (circunstancia) q. deve concurrir para la propuesta de oficiales seg.^{da} q. así lo previene el Reglamento.

El Sr. Garcia dijo: que convalido q. D.ⁿ Estapel Moreno Bustamante ha sido perseguido por los Constitucionales y adicto al trono y a la constitucion, le propone para Ayudante mayor.

El Sr. Lopez Ortiz: se conforma con la propuesta hecha en favor de D.ⁿ Estapel Moreno Bustamante.

El Cavallero Don Indio Gual. dijo no se le opone contradiccion en la pluralidad de votos.

Ayudante Segundo.

El Sr. Mata, propuso para Ayudante Segundo a D.ⁿ Eudavio Viviente.

El Sr. Luengo..... En.

El Sr. Olmo..... En.

El Sr. Perez y Lonas.... En.

El Sr. Chamin..... En.

El Sr. Carrasco: Dijo: que aunque lo considera acrechador a qualquiera gracia en razon de haver sido afecto a su Rey natural, no puede meno de manifestar no ser sugeto para desempeñar un cargo de tanta gravedad y por lo mismo propone para este empleo de ayudante Segundo

